

Rut : 69.072.000-0
 Dirección : Ver observaciones
 Teléfono : 56-02-25583878
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
 Unidad de Compra : SALUD
 Fecha Envío OC. : 21-11-2014 10:56:03
 Estado : Aceptada
 Número Licitación : 2766-141-L114

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-824-SE14

SEÑOR (ES)	CLAN DENT COMERCIALIZADORA LIMITADA	A Sr (a)	Pablo Alvarado
DIRECCIÓN	Casa Matriz: Santa Mónica 2349 - Stgo. Centro	FONO	(56)(2) 6719562
RUT	77.371.920-9	FAX	(56)(2) 6719562

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Memo 3193 Fluoruro de Sodio 0.05%		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	25-11-2014		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	María Catalina Pérez Salgado	56-02-25583878	catalina.perez.s@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51102707	Gluconato de clorhexidina	99 Unidad	Colutorio FLUORURO DE SODIO 0,05% 300 ML	Colutorio FLUORURO DE SODIO 0,05% FRASCO DE 250 ML. CARISTOP DE MAVER. VENCE ENERO 2016	2.202,00	0,00	0,00	217.998

Neto	\$ 217.998
Dcto.	\$ 0
Cargos	\$ 0
Subtotal	\$ 217.998
19% IVA	\$ 41.420
Total	\$ 259.418

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento: Ges Odontológico Familiar 2.014

Observaciones:

Memo 3193 Salud, Colutorio de FLUORURO DE SODIO 0,05% DESDE 2766-141-L114 Pre-obligación 5/337 CC111711 Resol Fund 390
 Contacto María Catalina Pérez
 25583878
 Despacho Pedro Aguirre Cerda #0245

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>